Información del punto

Localidad: Suba – La Gaitana
Tipo de espacio: Espacio Público
Nombre del espacio: Espacio Público Alameda Gaitana

Dirección: Tv 127 – Cl 137

Ubicación (Enlace): https://www.google.com/maps?q=4.7449018,-74.1091809&z=17&hl=es

Nombre y teléfono de líderes identificados en terreno: Durante el recorrido no se identificaron líderes en el terreno.

¿Hay red ciudadana o frente de seguridad? No se tiene la información de red ciudadana o frente de seguridad.

Registro fotográfico del espacio





Diagnóstico Secretaría de Gobierno:

¿Qué problemáticas aparte de los residuos de basura se visualizan en el punto?

En el espacio público de Alameda Gaitana, se identifican varias problemáticas sociales.
Una de ellas es la disposición de los residuos por parte de las personas que tienen establecimientos comerciales ubicados al frente de la Transversal 127, esto, según lo referido por parte de los vendedores ambulantes que fueron ubicados en esta zona; pues ellos manifiestan que han evidenciando que dichos establecimientos no hacen la adecuada disposición de estos residuos.
Por otra parte, se observa que algunos individuos arbóreos presentan alto follaje.
Por último, se observa que el espacio público inspeccionado carece de señalización, puntualmente, en este caso se requeriría un semáforo para el paso de los peatonales entre la TV 127 con Cl. 137.

¿La zona es residencial o comercial?

La zona es comercial.

¿Qué tipo de residuos se visualizan en el punto?

En la zona inspeccionada se observa leve presencia de plásticos no reutilizables distribuidos en el andén, así como, residuos sólidos dentro de los contenedores.
Allí también se evidencian algunos residuos Voluminosos.

¿El punto cuenta con espacio suficiente para la instalación de materas?

SÍ, la zona cuenta con espacio suficiente para la instalación de materas. Se podría realizar la gestión con el Jardín Botánico para que ellos suministren unas plantas de jardín adecuadas al espacio y al tamaño de las materas.

¿El lugar cuenta con espacio suficiente para realizar urbanismo táctico en el piso?

Si, el lugar cuenta con un espacio amplio para una intervención de urbanismo táctico.
Se podría implementar un diseño alusivo a la adecuada disposición de los residuos.

Mobiliario:

¿Requiere pintura de juegos? ¿Qué colores?

Sí, pinturas para las intervenciones de urbanismo táctico (rojo-amarillo-azul, verde, morado y blanco).

¿Requiere pintura de Biosaludables? ¿Qué colores?

No, en el lugar no se identificaron biosaludables o mobiliarios para retocar.

¿Requiere intervención en la cancha?

En el espacio público inspeccionado no se evidencian canchas, por tanto, no se necesitaría de este tipo de intervención.

¿Hay espacio para realizar un juego en el piso?

Si, el lugar cuenta con un espacio para realizar un juego en el piso. Se podría implementar juegos como golosas, twister, gusanos alfabéticos.

Diagnóstico acciones articuladas con otras entidades

Alcaldía Local de Suba.

La alcaldía local puede realizar sensibilización a la comunidad de la zona, con la intención de que ellos realicen una adecuada disposición de los residuos.
Para el caso de los materiales e insumos que se necesiten para las intervenciones de urbanismo táctico y la instalación de las materas; estos también deben ser gestionados y suministrados por la alcaldía local.

UAESP. Es importante que la recolección de estos desechos se realice de manera pronta, teniendo en cuenta que estos residuos pueden generar riesgos sanitarios para la comunidad. De igual manera, se requiere poda para los individuos arbóreos.
Se sugiere revisar cuantos recicladores de la localidad cuentan con carnetización por parte de la UAESP.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Jardín Botánico. Sería oportuno hacer la recuperación de este espacio a través de la siembra de plantas de jardín que se ajusten al espacio público y al tamaño de las materas.

Secretaría Distrital de Movilidad. Se solicita mantenimiento para la señalización del sector, así como la instalación de un semáforo para el transito peatonal en la TV 127 con Cl. 137.